

EL ISLAM DESDE LA PERSPECTIVA DE DOS MUJERES PAKISTANÍES

Ayesha Bibi

Universidad Internacional de La Rioja

Sidra Rafiq

Universidad de La Rioja

1. INTRODUCCIÓN

En este texto vamos a tratar sobre cómo vivimos algunos aspectos de la cultura pakistání, porque muchos creen y piensan conocerla, pero realmente la mayoría no la comprende exactamente y la interpreta mal.

Este desconocimiento está influido en gran medida por los medios de comunicación que no dan noticias certeras y que además las interpretan como algo típico de la cultura.

Pakistán es un país multicultural. Cada zona tiene sus propias tradiciones y, aunque en algunos sentidos no se diferencian mucho unas de otras, en otros sí que se dan diferencias debidas a esta diversidad. En cuanto a la religión sí que existe bastante uniformidad, ya que el 94% de la población practica el Islam.

2. INFLUENCIA DE LA CULTURA Y DE LA RELIGIÓN EN NUESTRA VIDA: AMOR U OBLIGACIÓN

¿Es verdad que las mujeres pakistaníes están obligadas a seguir unas determinadas formas de vestir? o ¿lo hacen por amor a su cultura? o ¿por amor a su religión?

La mayoría piensa tener respuestas acertadas a estas preguntas, pero casi siempre se equivocan por no estar suficientemente informados. Nosotras, las autoras, creemos que no se puede juzgar sin tener conocimientos.

Dios en el *Corán* dice: *No hay coacción en la religión* [2:(256)]. Debido a ello, el Islam somete la cuestión de la creencia y la incredulidad a la voluntad y la satisfacción del ser humano.

Dios dice en el *Sagrado Corán*:

“Quien quiera, que crea y quien quiera, que no crea” al Mensajero de Dios sólo le corresponde comunicar a la humanidad el mensaje del Creador [18:(28)].

Dios dice en el *Sagrado Corán*:

¿Es que tú obligarías a los hombres a que fueran creyentes? [10:(99)].

Todas estas citas dejan clara la libertad que tiene cada persona de creer o no. Si una mujer musulmana decide llevar el velo puesto, es porque acepta el Islam como religión y conoce sus derechos y obligaciones hacia su Creador, todo lo que ella piense o haga, lo hará basándose en estos preceptos. Dicho eso, no se puede obligar ni forzar a nadie a aceptar o a rechazar algo ni a tomar una decisión hasta que esté convencido de ello.

Si una mujer musulmana quiere ponerse el velo, es una decisión voluntaria. Es cierto que en ocasiones se dan casos de mujeres obligadas por la fuerza a llevar el velo, esto es considerado una discriminación y un abuso del derecho de esa mujer, pero esta situación no deja de ser sólo una excepción.

Afirmamos que tenemos una determinada forma de vestir, pero no es realmente porque estemos obligadas. La vestimenta tradicional de Pakistán, *shalwar y kameez*, es algo que forma parte de nosotras y no podemos ni queremos sustituirla por otra, porque es algo que tenemos interiorizado desde la infancia y forma parte de nuestra identidad.

Al igual que en otras regiones, tenemos amor hacia nuestra cultura y nuestras tradiciones y no las queremos perder a ningún precio.

Con todo esto queremos decir que no estamos obligadas, por ejemplo, a llevar una vestimenta determinada, si decidimos llevarla es por amor y respeto a nuestra cultura.

Siempre se ha pensado que la mujer es inferior al hombre en la religión Islámica, hasta los propios musulmanes llegan a tener este pensamiento, pero el libro sagrado *Corán* en ningún momento subordina a la mujer al hombre.

El *Corán* ha dado los mismos derechos al hombre que a la mujer, solo que el hombre se ha adjudicado un poco más de poder y dominio sobre la mujer debido a su fuerza física.

3. CONFLICTO INTERNO

Muchas personas pueden pensar que vivir entre dos culturas es fácil, pero realmente no lo es, sobre todo cuando somos menores. Cuando somos niños y estamos en una cultura distinta a la de nuestro país, nos adaptamos a las costumbres, tradiciones, etc. del lugar que nos acoge, pero al tiempo que la familia espera que sigamos con nuestra cultura, la sociedad receptora quiere que nos adaptemos a la suya. Esto crea conflicto en la persona, porque no quiere que su familia se sienta ofendida, pero a la vez tampoco quiere ser rechazada por la sociedad de acogida. Es un conflicto que casi nunca puede llegar a resolverse. Algunos creen que aceptar ambas culturas es imposible, por lo que hay que abandonar una de las dos. Pero pocos, en la práctica, llegan a plantearse hacer una mezcla de las dos culturas, adoptando aquello que sea más importante de una y de otra, enriqueciéndonos como personas y como comunidades.

Cuando nosotras llegamos a España, todo era diferente, el idioma, la cultura, la religión, etc. En fin, no conocíamos nada. Al entrar en el colegio, los profesores mostraron actitud cariñosa y deseo de conocer una nueva cultura, y la mayoría de los compañeros nos aceptaron tal como éramos, sin discriminación. Otros en cambio tenían un comportamiento diferente, como por ejemplo, burlarse, y ante estos acontecimientos nos sentíamos marginadas, pensábamos que quizás no llegaríamos a encajar muy bien. En algunos momentos nos faltaban las fuerzas para volver a clase, pero a la vez nos animaba el hecho de conocer una nueva cultura, idioma, personas diferentes y sobre todo el pensar que había compañeros y profesores que nos mostraban cariño y que nos les importaba como nos vistiéramos ni que fuéramos extranjeras. Gracias a esa aceptación de profesores y compañeros, hemos podido integrarnos y salir adelante en la vida.

4. LA MUJER EN EL ISLAM

Antes del Islam, la situación de la mujer era parecida a la de los animales. Los hombres veían a las mujeres solamente como objeto de su satisfacción. Lo que ganaban ellas trabajando se lo entregaban a sus hombres con la intención de recibir un mínimo de respeto a cambio, pero estos no tenían sentimientos como para poder agradecerlas.

No se les daba ninguna importancia, hasta el punto de que no recibían nada de las herencias de sus padres, hermanos o marido, sino que se lo repartían los hijos varones.

Pero cuando llegó El Profeta Mahoma (*la paz sea con Él*) con el mensaje de Dios, se iluminó el destino de las mujeres que tanto estaban sufriendo. Gracias al Islam, la mujer llegó a equipararse casi en todos los aspectos de la vida a los hombres. De la misma forma que los hombres, las mujeres también llegaron a tener “derechos” que antes no tenían. Empezaron a ser propietarias del patrimonio que antes se quedaban los hombres.

Las mujeres que antes eran tratadas como sirvientas de la casa, pasan a ser la razón de la felicidad y tranquilidad del hombre y son respetadas como las dueñas de la casa.

5. EL VELO EN EL ISLAM

Este tema ha sido material del sensacionalismo de los medios, especialmente en países laicos como Francia en los que algunos sectores intentan declarar ilegal el uso del velo islámico en lugares públicos.

El Velo o el Hijab, es un símbolo cultural que abarca más razones que las religiosas, pero, sin duda, éstas son muy importantes. Y es, además, un símbolo religioso que obliga sólo a las mujeres, estableciendo una distinción sobre la que debemos indagar si incluye o no una situación de discriminación de las mujeres respecto a los hombres. El velo tiene que ver con muchas cosas, pero algunas nos hablan claramente de la discriminación de las mujeres.

El velo, pues, no se legisló como restricción ni obstáculo del movimiento de la mujer, sino como protección y defensa. Si el velo es una virtud en el Islam, lo ha sido también en la religión cristiana. Prueba de ello es el uniforme de las monjas que cubre todo el cuerpo e incluye la toca y no deja descubiertas más que la cara y las manos, aunque con el paso del tiempo estas prácticas han ido cambiando.

La Virgen María cuya filosofía en el vestir fue exactamente la misma que la de las mujeres Musulmanas, y cuya figura es siempre representada con un velo que le cubre el cabello es respetadísima en el Islam, considerándola santa, pura y célibe y cuya preponderancia llega al punto de que exista un capítulo del *Sagrado Corán* que se titula precisamente “María” –icono de castidad, abnegación y devoción–.

Es verdad que cada comunidad tiene sus costumbres particulares en la comida, la bebida, el vestido, el hogar, etc. Todo ello refleja la cultura y la creencia de cada nación, que son diferentes. Como es natural, lo que conviene a una comunidad puede que no convenga a otra. Si queremos que todo el mundo sea igual, tanto en la cultura como en la tradición y costumbres, todas las partes del mundo serían semejantes y no aportarían tanto conocimiento como lo hacen hoy en día. Cada vez que vemos algo nuevo que es ajeno a nosotros, nos puede surgir la curiosidad de conocerlo o el miedo a lo diferente.

Por otra parte, la mujer europea, hasta principios del siglo XX, cubría en general su cabeza y se ponía una ropa larga sin ser reprochada por ello. A partir de entonces empezó a desarrollar y modernizar su vestido hasta llegar a la forma actual que no se somete a ningún criterio y que puede cambiar en el futuro según las invenciones de las casas de moda y la personalidad de cada mujer.

Dios *Glorioso* dice en el *Corán*:

¡Oh Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas y a las demás mujeres creyentes, que abajen sus vestidos; esto es más conveniente para que no las conozcan y no las ofendan. Y es Dios perdonador, apiadable [33:(59)].

Este versículo indica claramente que la mujer debe cubrirse para distinguirse de la gente, para ser identificada como una musulmana respetable, comprometida y devota, para protegerse de las miradas e insolencias malintencionadas y molestas de algunos hombres, así como de sus comentarios y malas intenciones. De esta forma será respetada y valorada por toda la sociedad. A diferencia de la tradición Judeocristiana, la mujer según el *Corán* debe llevar el velo como protección, no como signo de sometimiento, ni para mostrar la autoridad del hombre, según dicen los preceptos Bíblicos.

El ser humano es débil en su naturaleza y muy fácil que caiga en las tentaciones que se le pueden presentar de todo tipo, en este caso, la tentación puede ser visual, o de comportamiento, el Profeta Mahoma (*La Paz sea con Él*) habla de ello en este Hadiz:

Dios ha escrito una porción de Zina (fornicación o adulterio) que todo hombre cometerá inevitablemente. El Zina de los ojos es mirar (a las mujeres), el Zina de la lengua es hablar, el corazón anhela y desea, y luego las partes privadas lo confirman o lo niegan. [Transmitido por Bujari, Muslim y otros].

Esta tradición especifica que el hombre hará cierta cantidad de acciones inmorales, para evitarlo se deben tomar todas las medidas preventivas que se puedan, como lo explica la jurisprudencia islámica.

– La primera medida está relacionada con el hombre; y es una orden del Creador Omnisciente. Dios dice en el *Sagrado Corán*:

Di a los creyentes que bajen sus ojos y que guarden sus pudendas (su castidad). Esto es más puro para ellos. En verdad, Dios es sabedor de lo que hacen [24: (30)].

El Creador primero ordena al hombre, a bajar la mirada y a guardar su castidad, para no estar fijándose en las hermanas, esposas, tías, cuñadas de los demás. El hombre, debe modificar su comportamiento como primera medida preventiva.

– La segunda medida, va destinada a las mujeres. Dios dice en el *Sagrado Corán*:

Y di a las creyentes que bajen sus ojos y que guarden su castidad, y no muestren de sus galas [en público] sino lo que de ellos sea aparente [con decencia]; y cubran con sus velos sus pechos. Y que no muestren [nada más de] sus atractivos a nadie salvo a sus maridos, o a sus padres, o a sus suegros, o a sus hijos, o a los hijos de sus maridos, o a sus hermanos, o a los hijos de sus hermanos, o a los hijos de sus hermanas, o a las mujeres de su casa, o a lo que posee su diestra, a los rodrigones sin malicia (aquellos sirvientes varones que carecen de deseo sexual), o a los mocitos que no distinguen las pudendas de las mujeres y que no hagan oscilar sus piernas [al caminar] a fin de atraer la atención sobre sus atractivos ocultos. ¡Y volveos a Dios todos, los creyentes! Acaso seáis afortunados [24:(31)].

La mujer al igual que el hombre también debe bajar su mirada y guardar su castidad, pero además deberá evitar mostrar sus atractivos embelleciéndose con el velo del honor, la dignidad, castidad, pureza e integridad. Debe abstenerse de todos los actos y gestos que puedan insinuar o tentar al sexo opuesto o hacer sospechar de su moralidad. Se le recomienda que no muestre sus encantos, ni exponga sus atractivos físicos ante extraños.

Pero también existe un “velo” para el hombre, la descripción de dicha vestimenta aparece en los hadices del profeta, el hombre debe vestir con ropa no insinuante ni llamativa, y sobre todo que sea muy humilde y que no le haga parecer orgulloso ni arrogante.

Más allá de un simple trozo de tela, el velo refleja la moral interior de la mujer musulmana, lo cual se manifiesta en sus actos, en su modo de vestirse, de hablar y de comportarse... los estándares de la identidad musulmana, la castidad, rectitud y moral son únicos. El Islam protege y salvaguarda a los individuos y a la sociedad de situaciones innecesarias en las que hombres y mujeres se mezclan y se exponen a tentaciones naturales.

El Profeta Mahoma (*la paz sea con Él*) dijo: *Ciertamente cada religión tiene una característica en particular y la característica del Islam es la Hayá (modestia, timidez, recato).*

Éste es el asunto esencial: se prescribe la modestia para proteger a las mujeres de ser molestadas o, más sencillamente, la modestia es una protección. Así, el único propósito del velo en el Islam es la protección. El velo islámico no es una señal de la autoridad del hombre sobre la mujer, ni una señal del sometimiento de la mujer al hombre. El velo islámico, a diferencia del velo en la tradición judía, no es una señal de lujo y distinción de algunas mujeres nobles casadas. El velo is-

lámico es sólo una señal de modestia que tiene la finalidad de proteger a las mujeres, a todas las mujeres.

El Islam no impone ninguna forma de vestimenta. Sólo recomienda el decoro general de su apariencia para distinguirse de la gente, para ser identificada como una musulmana respetable. No es verdad que la vestidura islámica estorba a la mujer en el trabajo porque en todas las organizaciones del estado trabajan muchísimas mujeres de diferentes edades sin que su uniforme las estorbe, y trabajan de una manera normal, exactamente como sus compañeras que no se ponen el velo. Es una pretensión, pues, inconcebible e infundada.

Algunas personas se preguntan, ¿por qué es la mujer la que se tiene que tapar para no levantar la tentación del hombre y no él? Como ya hemos visto, el Corán manda bajar la mirada tanto al hombre como a la mujer. Nosotras creemos que no debemos pensar que “si los hombres no lo hacen tampoco lo vamos a hacer nosotras las mujeres” sino que opinamos que nos tapamos porque nos lo manda el *Corán* y el día del juicio final tendremos recompensa por esto. Si a pesar de que nosotras nos tapemos, ellos siguen mirándonos mal, eso ya no es nuestra responsabilidad, ellos recibirán su merecido castigo.

BIBLIOGRAFÍA

COOPERATIVE OFFICE FOR DAWAH: *The Religion of Islam* [en línea]. <<http://www.islamreligion.com>>.

El Corán (2006). Traducción de Rafael Cansinos Assens. Madrid: Arca Ediciones.

Wikipedia: La enciclopedia libre [en línea]. <<http://www.wikipedia.com>>.

Islam y ciencia.com [en línea]. <<http://www.islamyciencia.com>>.